

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., junio ocho (08) de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 1100131030232021 00011 00

La comunicación y anexos que militan a posiciones 36-39 del expediente virtual, se agrega a los autos y se pone en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.

Asimismo, por secretaría y para los efectos a que haya lugar, respecto de las comunicaciones que ordenan cautelas sobre bienes sujetos a registro, téngase en cuenta la comunicación que envía la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Código de verificación: **73f4811f31db7cc7dec22bd1af871705d42d30e3ac4a4dd23eed612ddaae06e7**

Documento generado en 08/06/2021 05:19:38 PM